



COMUNICADO 034

COMISIÓN PRIMERA NO APRUEBA EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ACUERDO 004 DE FEBRERO 8 DE 2018

La Dorada, mayo 7 de 2018

La Comisión Primera del Plan y Programas de Desarrollo, sesionó en la tarde del 7 de mayo de 2018 para debatir el Proyecto de Acuerdo 004 de febrero 8 de 2018 “Por medio del cual se ajusta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de La Dorada, establecido en el Acuerdo 038 de 2013, incorporando el predio rural identificado con ficha catastral No. 17380000100020203 (Primavera), al perímetro urbano, conforma a las disposiciones de la Ley 1537 de 2012 y la Ley 1753 de 2015” presentado a iniciativa del Concejo Municipal y el cual fue objeto de la realización del cabido abierto el pasado 2 de mayo de 2018 y del cual en cumplimiento a la normatividad, se realizó sesión plenaria para dar respuesta a las inquietudes planteadas por los ciudadanos asistentes y concejales. La ponencia del proyecto de acuerdo estuvo a cargo del H.C. HANNER ARCESIO LEÓN TORRES.

A la sesión de comisión fue citado el funcionario ÁLVARO JAVIER RAMOS GIL – Secretario de Planeación, en representación de la Administración Municipal para sustentar el proyecto.

Durante la sesión se hicieron presentes sus asistentes: el H.C. ARLEY HERNANDO BAHOS CLAVIJO, la H.C. ISABEL ALVIS DE ROBLES, el H.C. YAIR FERNANDO GUILLÉN MARÍN, el H.C. HANNER ARCESIO LEÓN TORRES y el H.C. HUGO DE JESÚS VELÁSQUEZ FRANCO, los que por votación unánime tomaron la decisión de **NO APROBAR** en primer debate el mencionado proyecto de acuerdo.

Durante el debate, el concejal Arley Bahos solicitó se enviara a la Procuraduría y a la Contraloría copia del Proyecto de Acuerdo con sus anexos y las actas que se refieren a este tema, como sustento por la posición adoptada por los cabildantes.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente
Aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Una Corporación con sentido de pertenencia”